

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 253 de fecha 17 de Marzo de 2015, que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N°66-2015, ID:1658-366-LE15 para la obra "Reparación de juntas, grietas e impermeabilización Estadio Germán Becker".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 314 de fecha 22 de Abril de 2015, que adjudica la propuesta N°66-2015 al Contratista Álvaro Cristian Rivera Aguilera, RUT: para la obra "Reparación de juntas, grietas e impermeabilización Estadio Germán Becker".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.192 de fecha 09 de Julio de 2015 que Aprueba el Acta de la Recepción Provisoria de la Obra "Reparación de juntas, grietas e impermeabilización Estadio Germán Becker".
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1.683 de fecha 01 de junio de 2016 que Designa a la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N°66-2015 ID: 1658-366-LE15 para la Obra "Reparación de juntas, grietas e impermeabilización Estadio Germán Becker".
- 5.- El Acta de Recepción Definitiva de la Obra: P.P. N°66-2015 "Reparación de juntas, grietas e impermeabilización Estadio Germán Becker" de fecha 12 de Septiembre de 2016.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N°66-2015 ID: 1658-366-LE15 correspondiente a la Obra: "Reparación de Juntas, Grietas e Impermeabilización Estadio Germán Becker".
- 2.- Apruébese la Liquidación de Contrato de fecha 19 de diciembre de 2016.
- 3.- Devuélvase al Contratista Álvaro Cristian Rivera Aguilera, RUT: el siguiente documento:
Vale a la Vista N° 17192511 del Banco Crédito Inversiones, por un valor \$ 369.500.-, tomada a Favor de la Municipalidad de Temuco, para caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento de la Obra en mención.

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

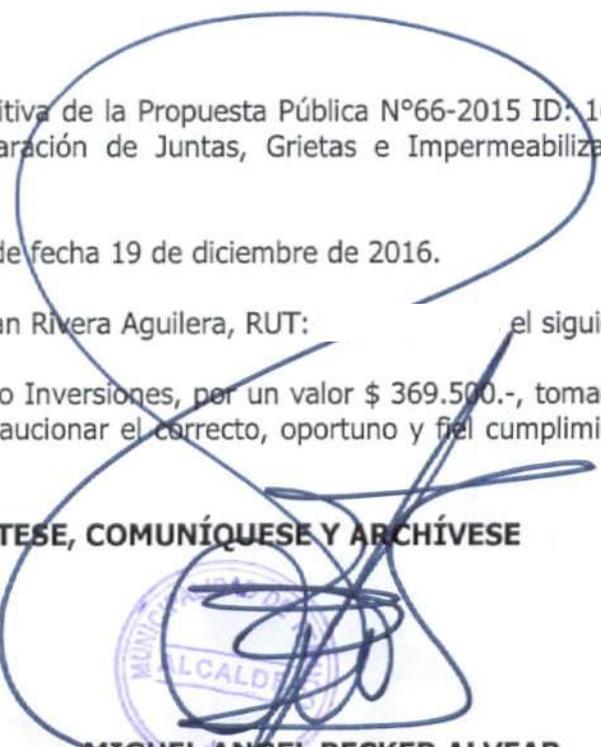


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/PPM

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- D.O.M.
- Depto. Ejecución de Obras (PPM).
- Dirección de Control.
- Dirección de Planificación.
- Contratista
- Oficina de Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



ACTA RECEPCION DEFINITIVA

PROPUESTA PÚBLICA N°66-2015: "REPARACIÓN DE JUNTAS, GRIETAS E IMPERMEABILIZACIÓN ESTADIO GERMÁN BECKER"

Con fecha 12 de Septiembre de 2016, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: "REPARACIÓN DE JUNTAS, GRIETAS E IMPERMEABILIZACIÓN ESTADIO GERMÁN BECKER" adjudicada al contratista Álvaro Cristian Rivera Aguilera, mediante Decreto Alcaldicio N° 314 de fecha 22 de Abril de 2015.- La Comisión de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 1.683 de fecha 01 de Junio de 2016, y lo integran los siguientes funcionarios y funcionarias:

- Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Sra. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- Sr. Jorge Jofré Rioseco, Arquitecto, Dirección de Planificación.

Acompañó a la comisión Don Christian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor, Profesional del Departamento de Planificación, quien estuvo en conocimiento del proyecto y colaborando en su desarrollo.

Con el objeto de proceder a la Recepción Definitiva de la Obra: Propuesta Pública N°66-2015 "REPARACIÓN DE JUNTAS, GRIETAS E IMPERMEABILIZACIÓN ESTADIO GERMÁN BECKER", suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Contratista Álvaro Cristian Rivera Aguilera, RUT: aprobado por Decreto Alcaldicio N° 314 de fecha 22 de Abril de 2015, por un monto de \$ 7.323.855.- (siete millones trescientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y cinco pesos) IVA incluido, en un plazo de 25 días corridos, quedando como fecha de término real el 08 de Junio de 2015.

La Recepción Provisoria de la obra se efectuó con fecha 12 de Junio de 2015, sin observaciones y los trabajos terminaron el 08 de Junio de 2015, debido a que se tuvo que ejecutar paralelamente con el Trato Directo N°105-2015, según consta en Libro de Obra.

La Comisión Receptora efectuó visita a la obra con fecha 07 de Junio de 2016, realizó observaciones en terreno, estableciendo un plazo de 10 días seguidos, sin lluvia para subsanar las observaciones.

Con fecha 29 de Julio de 2016 el contratista informó que las observaciones fueron subsanadas.

La Comisión de Recepción Definitiva revisó detenidamente la obra: Propuesta Pública N° 66-2015 "Reparación de Juntas, Grietas e Impermeabilización Estadio Germán Becker", encontrándolas ejecutadas de acuerdo al Proyecto, Términos de Referencia, Planos y Observaciones indicadas por la Comisión, las cuales fueron subsanadas, dándolas por recibidas con fecha 12 de Septiembre de 2016.

El Sr. Jorge Jofré Rioseco no firma el acta por encontrarse con Licencia Médica.

Para constancia firman los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y Contratista.



MÓNICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DOM



ROSSANA ABURTO TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DOM



FERNANDO AGUILERA JAÑA
ARQUITECTO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



PATRICIA PÉREZ MELGAREJO
INGENIERO CONSTRUCTOR
ITO DOM



ALVARO RIVERA AGUILERA
CONTRATISTA